

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **159**

Fecha: 08/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2016 00414	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS GERARDO LOZZANO CALA	FREDY ROQUE HERRERA FLAUTERO	Auto aprueba liquidación DEL CREDITO. CORRE TRASLADO AVALÚO. NIEGA PETICIÓN DE CONVOCAR AUDIENCIA CONCILIACIÓN Y REQUIERE SECRETARÍA LIQUIDAR COSTAS	07/10/2021	1
1100131 03 037 2019 00363	Ordinario	JUAN FRANCISCO ROMERO RODRÍGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ABRE A PRUEBAS. CONVOCÁ A AUDIENCIAS VIRTUALES INICIAL, INSPECCIÓN JUDICIAL E INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 09 Y 30 AM	07/10/2021	1
1100131 03 037 2019 00596	Ejecutivo Singular	INTELPHARMA S.A.S.	MEDIMAS EPS S .A. S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ABRE A PRUEBAS Y CONVOCÁ A AUDIENCIAS ARTS. 372 Y 373 CGP PARA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 09 Y 30 AM. OFICAR A ENTIDADES	07/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO